

Análisis FODA y Plan Estratégico- operativo para la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia. Abril 2025

Introducción

El siguiente trabajo representa el análisis y sugerencias para el: Análisis FODA y Plan Estratégico- operativo para la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia. Abril 2025, efectuado en Asamblea Plenaria y de Directorio de la ANC, para la rendición de cuentas pública correspondiente al primer trimestre de trabajo, con proyección de hasta los 5 años venideros.

La Academia de Ciencias de Bolivia, como máxima institución rectora del desarrollo científico nacional, cimenta su prestigio en el legado de sus miembros académicos: sabios formados en la excelencia y guiados por una inquebrantable vocación de servicio. Su compromiso, materializado en contribuciones de vida al conocimiento y al progreso social, constituye una fortaleza única, que trasciende lo individual para erigirse como pilar fundamental del quehacer científico.

Esta entrega onerosa, no solo consolida un liderazgo institucional y moral destacado, sino que se proyecta como un activo estratégico fundamental para Bolivia en un mundo donde el conocimiento define el desarrollo. El modelo de participación y aporte de la Academia representa un distintivo valor incalculable, pero también un desafío permanente para garantizar su sostenibilidad, amplificar su impacto y transformarlo en política pública para beneficio de la nación.

Fortalezas (Internas - Positivas).

Específicas y periódicas

Publicaciones científicas: La academia produce diferentes publicaciones como: su boletín, revistas científicas, memorias y libros.

Reuniones institucionalizadas: Reuniones de Directorio (hasta 5 en un mes), Reuniones Plenarias Administrativas (hasta 3 en un mes), Ciencia al Día (hasta 2 por mes), las reuniones son grabadas y redactadas en actas que se aprueban en plenarias.

Ingreso de nuevos Académicos de Número: Anualmente se desarrolla el procedimiento de candidatura, selección, nominación e ingreso de hasta 4 nuevos académicos.

Sesión de honor para conmemorar el aniversario de creación de la Academia Nacional de Ciencias: Evento anual que congrega a los académicos, autoridades, invitados especiales y destacados científicos e instituciones que son premiadas.

Reuniones de Comisiones: De acuerdo a la coyuntura y la importancia de la temática el directorio forma comisiones para su tratamiento, como las: Comisión de Educación Superior, Comisión para la Academia de Jóvenes, Comisión de revisión de la ficha de admisión a la ANC.

Reuniones de carácter nacional: La academia promueve reuniones anuales de carácter nacional como la: “CUMBRE NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”.

Convenios: En el transcurso del año la academia trabaja en la firma de convenios estratégicos para el desarrollo de la institución.

Publicaciones: En el transcurso del año se efectúan las siguientes publicaciones: Boletín informativo de la Academia Nacional de Ciencias, actualmente en el Año 4. No 1. 2025.

Publicación digital en edición: “MEMORIAS DE LA CUMBRE NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 7 y 8 de noviembre de 2024”.

Publicaciones y participación de académicos en eventos y entrevistas. Anualmente se desarrollan varias publicaciones y participación de académicos en eventos y entrevistas a nombre de la ANC.

Generales

Base Legal en desarrollo: La Academia fue fundada mediante Decreto Supremo 5582 y alineada con la Constitución Política del Estado, lo que garantiza su legitimidad y autonomía.

Reconocimiento y Prestigio: Mecanismos rigurosos para la elección de académicos, asegurando la excelencia científica y prestigio ganados.

Otorga premios y medallas al mérito científico: Fortalece la reputación.

Recursos Diversificados: Es posible conseguir múltiples fuentes de financiamiento: fondos públicos, donaciones, posibles patentes y servicios.

Redes Institucionales: La academia forma parte de varias redes institucionales con universidades (UMSA, Católica), Ministerios (Educación), organismos internacionales (UNESCO, TWAS, IANAS).

Debilidades (Internas - Negativas).

Recursos limitados: Dependencia de presupuesto estatal.

Estructura jerárquica en análisis y perfeccionamiento: Determinación de la máxima autoridad, funciones y autonomía en proceso.

Baja visibilidad pública: Poca presencia en medios y/o redes sociales.

Limitada renovación institucional: Falta de nuevos académicos jóvenes.

Capacidad de Expansión: Se deben desarrollar flexibilidad y estrategias para crear Capítulos Departamentales y regionales, facilitando la descentralización y el impacto regional.

Rigidez Estructural: Proceso de reforma del estatuto complejo, exigiendo varias reuniones y consenso de 2/3 de la Asamblea Plena, lo que puede ralentizar adaptaciones y mejoras.

Limitaciones Geográficas: Exigencia de residencia en ciudades sede para cargos directivos podría excluir a académicos talentosos en otras regiones.

Oportunidades (Externas - Positivas)

Colaboraciones Internacionales: Potencial para fortalecer redes con entidades científicas globales (Accediendo a fondos y conocimiento).

Crecimiento de la Ciencia en Bolivia: Mayor interés en políticas basadas en evidencia científica posicionan a la academia como asesora clave del gobierno e instituciones en general.

Fondos y Alianzas: Oportunidad de captar recursos privados y de cooperación internacional mediante convenios, crear alianzas clave.

Divulgación Científica: Uso de tecnología y plataformas digitales para ampliar el impacto en la sociedad y atraer jóvenes científicos.

Demanda de expertise científico: En temas como crisis y cambio climático, biodiversidad, patrimonio.

Fondos concursables: Cooperación internacional (UE, BID) y programas de ciencia en Bolivia (CONICET).

Alianzas con el sector privado: Empresas que necesitan asesoramiento.

Proyectos colaborativos: Con otras academias de ciencias latinoamericanas y del mundo.

Amenazas (Externas - Negativas).

Inestabilidad Política: Cambios de gobierno que afecten presupuestos y prioridades, en el Ministerio de Educación podrían afectar aprobaciones o financiamiento.

Competencia por Recursos: Otras instituciones científicas o universidades podrían disputar fondos públicos o donaciones.

Fuga de cerebros: Académicos y jóvenes que migran a otros países por mejores oportunidades.

Resistencia al Cambio: Tradicionalismo en estructuras académicas podría dificultar innovaciones o inclusión de nuevas áreas científicas.

Falta de Continuidad en Capítulos Departamentales: Dependencia de acuerdos locales para su creación, con riesgo de inconsistencia en su operacionabilidad.

Desinterés social por la ciencia: Por la profusión del uso de redes sociales y de diversión y la falta de una cultura científica en la población.

Conclusión

Existen fortalezas en gobernanza y prestigio que deben ser trabajadas en su perfeccionamiento, sin embargo se enfrentan desafíos para lograr mayor flexibilidad y menor dependencia estatal. Las oportunidades de expansión y colaboración internacional son prometedoras, aunque deben gestionarse de por medio amenazas como la competencia por recursos y la burocracia.

Se deben agilizar los procesos de reformas. Fortalecer alianzas estratégicas con el sector privado y academias internacionales. También será importante implementar políticas activas para captar, retener y promover al talento joven. El éxito dependerá de equilibrar la autonomía de la academia, con la adaptabilidad a cambios en el entorno científico-político.

Metas

Fortaleza y oportunidad: Posicionamiento de la academia como líder en asesoramiento y consultoría científica.

Debilidad y oportunidad: Captar fondos y experiencias que permitan la modernización, mayor agilidad de trámites y capacitación del personal.

Fortalezas y amenazas: Retención de talentos con incentivos, creación de programas de becas.

Debilidad y Amenaza: Lanzar campañas de visibilización de logros, difusión de la ciencia y que permitan atraer apoyos.

Plan Estratégico- operativo para la ANCB 2025

Visión: Posicionar a la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia como líder en asesoramiento científico, promoción de la investigación y divulgación del conocimiento, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

Misión: Fomentar la excelencia científica en Bolivia a través de la investigación, la colaboración nacional e internacional, y la formación de talento.

Objetivos Estratégicos:

- 1. Fortalecer la gobernanza y estructura interna:**

- Modernizar el estatuto para facilitar procesos adaptativos y de descentralización.
- Promover la inclusión de jóvenes académicos con incentivos y programas de renovación.
- Agrupar a científicos destacados en diversas áreas (ciencias exactas, naturales, sociales y humanísticas).
- Fortalecer el rol de la Academia Nacional de Ciencias como ente rector de la ciencia en Bolivia, optimizando su estructura, ampliando su impacto nacional e internacional, y asegurando sostenibilidad financiera e institucional.

Acciones

Revisión de procesos: Simplificar trámites para reformas estatutarias mediante comisiones ad-hoc que agilicen propuestas. En el momento se trabaja en la mejora del estatuto de la academia y se creó una sub comisión para su tratamiento.

Modernización digital: Implementar plataformas virtuales asegurando la participación remota de los departamentos y todos los académicos.

Capacitación: Talleres anuales para directivos y miembros sobre gestión de proyectos científicos y de transparencia financiera, trámites. Diseñar un plan de capacitación para los funcionarios, enfocándose en comunicación, gestión científica y uso de tecnologías digitales.

Responsables: Directorio Nacional. Comisión de Reformas Estatutarias.

Plazo: Diciembre de 2025.

Alianzas estratégicas: Firmar convenios con empresas privadas, universidades públicas/privadas (ej. UMSS, USFX) para soporte logístico.

Reglamentos locales: Elaborar guías estandarizadas para la adaptación de estatutos en capítulos.

Continuidad de actividades periódicas:

Publicaciones científicas: Boletín, revistas científicas, memorias y libros.

Reuniones institucionalizadas: Reuniones de Directorio (hasta 5 en un mes), Reuniones Plenarias Administrativas (hasta 3 en un mes), Ciencia al Día (hasta 2 por mes).

Ingreso de nuevos Académicos de Número: Anualmente se desarrolla el procedimiento de candidatura, selección, nominación e ingreso de hasta 4 nuevos académicos.

Sesión de honor para conmemorar el aniversario de creación de la Academia Nacional de Ciencias: Evento anual que congrega a los académicos, autoridades, invitados especiales y destacados científicos e instituciones que son premiadas.

Reuniones de Comisiones: De acuerdo a la coyuntura.

Reuniones de carácter nacional: Cumbre Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Convenios: En el transcurso del año la academia trabaja en la firma de convenios estratégicos para el desarrollo de la institución.

Publicaciones y participación de académicos en eventos y entrevistas.

Responsables: Presidencia y Vicepresidencia, Directorio.

Plazo: Hasta diciembre de 2025.

2. Captar y diversificar fuentes de financiamiento:

- Establecer alianzas con el sector privado y organismos internacionales.
- Participar activamente en fondos concursables.
- Buscar patrocinios de empresas.
- Elaboración de proyectos.
- Alianzas estratégicas.

Actividades

Diversificación de ingresos: Lanzar una campaña de captación de donaciones privadas y patrocinios para premios científicos.

Servicios con valor agregado: Ofrecer consultorías en ciencia, políticas públicas basadas en ciencia a gobiernos locales.

Responsables: Directorio. Tesorería. Conformar un equipo.

Plazo: Campaña permanente.

3. Incrementar la visibilidad y comunicación:

- Desarrollar campañas de divulgación científica en redes sociales y medios de comunicación.
- Organizar eventos públicos y seminarios para promover la ciencia.
-

Comunicación y Divulgación Científica

Actividades

Portal interactivo: Crear una biblioteca digital con publicaciones de académicos y webinars abiertos al público.

Medallas de difusión: Reconocer a medios de comunicación que promuevan ciencia.

Ciencia ciudadana: Proyectos colaborativos con maestros, escuelas y ONG s.

Responsables: Bibliotecaria y Comisión de Comunicación.

Plazo: Noviembre 2025.

4. Impulsar colaboraciones internacionales:

- Expandir redes institucionales con academias de ciencias en América Latina y el mundo.
- Generar proyectos colaborativos enfocados en cambio climático, biodiversidad y patrimonio cultural.

Proyección Internacional

Actividades

Redes globales: Postular a membresías en organizaciones.

Premios binacionales: Establecer un galardón anual con academias de ciencia de países vecinos (ej. Perú, Argentina).

Movilidad académica: Fondos concursables para que académicos e investigadores bolivianos asistan a eventos internacionales y posibilidades de investigación.

Responsables: Presidencia y crear una Comisión de Relaciones Internacionales.

Plazo: Hasta junio de 2026.

Indicadores de seguimiento y Éxito

Objetivo	Indicador	Meta (2025-2026)
Gobernanza	% de reformas estatutarias aprobadas	80%
Descentralización	Nº de Capítulos Departamentales	2 nuevos
Finanzas	% de ingresos no estatales	30%
Internacionalización	Nº de acuerdos firmados	3
Divulgación	Visitas al portal digital/mes	5,000

Conclusión

La ANC puede consolidarse como un referente científico con acciones concretas, plazos definidos y responsabilidades claras, asegurando su relevancia en el desarrollo boliviano.